



VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
28 DE OCTUBRE DE 2021.
ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 26-E/2021.

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y siendo las doce horas con diez minutos del día jueves veintiocho de octubre del año dos mil veintiuno; concurrieron a la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto los integrantes del mismo.

En uso de la voz el Comisionado Presidente Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, expresó su agradecimiento a las Comisionadas y a la Secretaria General de Acuerdos de éste Órgano Colegiado por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria que se encuentran presentes las personas Comisionadas que a continuación se mencionan:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, presente
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, presente
Mtra. Ana Elisa López Coello, presente.

En consecuencia, el Comisionado Villar Pinto, manifestó que habiendo quórum legal se abre la sesión y señala que en atención a los puntos: uno, dos y tres del orden del día, solicita a la Secretaria la votación económica.

ACUERDO PRIMERO: EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y POR UNANIMIDAD LAS COMISIONADAS Y COMISIONADO PRESIDENTE APRUEBAN LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

El Comisionado Presidente solicita a la Secretaria la lectura y aprobación del orden del día que consta de lo siguiente:

Orden del Día

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Instalación de quórum
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- Asuntos Generales:

5.1.-Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para la suspensión de plazos y términos para los días miércoles 27, jueves 28 y viernes 29 de octubre de la presente anualidad, para la atención de solicitudes de acceso a la Información y de datos personales; así como el trámite, sustanciación y resolución a los recursos de revisión y denuncias ante el incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

6.- Clausura.

Haciendo uso de la voz el Comisionado Presidente Dr. Hugo Alejandro Villar, solicita a la Secretaria General de Acuerdos recabe la votación correspondiente al orden del día.

ACUERDO SEGUNDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLENO APRUEBA EL CONTENIDO EN SU TOTALIDAD DE LOS PUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, el Comisionado Presidente hace del conocimiento de las Comisionadas la intermitencia que la Plataforma Nacional está presentando; compartiendo la información que el Instituto Nacional de Transparencia en su calidad de administrador general de la PNT ha tenido a bien remitir; en este sentido informa que, el día de ayer miércoles 27 de octubre del presente año, a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información del INAI, se comunicó a los organismos garantes la intermitencia al funcionamiento de la PNT, ocasionando ataques coordinados que produjeron la denegación de servicios.

En uso de la voz, la Secretaria General de Acuerdos menciona que, ante tal circunstancia, el Director de Verificación y Tecnologías de la Información mediante memorando ITAICPH/DVyTI/190/2021 informó que las intermitencias presentadas el día de ayer 27 y hoy 28 de octubre han provocado que los sistemas de dicha plataforma sean inoperantes para los sujetos obligados del ámbito estatal. En este sentido solicita y pone a consideración del Órgano Colegiado, la suspensión de términos para los días



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Acta de Sesión de Pleno 26-E/2021.

27, 28 y 29 del mes y año en curso, esto con la intención de permitir que los sujetos obligados estén en condiciones de dar respuesta en tiempo y forma a las solicitudes realizadas por los particulares.

Considerando la complejidad en las inconsistencias que la PNT ha presentado, el Comisionado Presidente se somete a consideración de este Pleno, la suspensión de plazos y términos para los días miércoles 27, jueves 28 y viernes 29 del mes y año en curso, lo anterior a efectos de garantizar plenamente los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria General de Acuerdos recabe la votación correspondiente.

Mtra. Adriana Espinosa Vázquez. – a favor de la propuesta.

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. – a favor de la propuesta.

Mtra. Ana Elisa López Coello. –a favor de la propuesta.

ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS PARA LOS DÍAS MIÉRCOLES 27, JUEVES 28 Y VIERNES 29 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE DATOS PERSONALES ASÍ COMO EL TRÁMITE, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN A LOS RECURSOS DE REVISIÓN Y DENUNCIAS ANTE EL INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

SE INSTRUYE A LAS DIRECCIONES JURÍDICA Y DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS A EFECTO DE AJUSTAR LOS DÍAS INHÁBILES REFERIDOS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ÁMBITO ESTATAL, ASÍ COMO INFORMAR A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO.

SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL HACER DEL CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE ACUERDO.

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado el asunto para el cual fue convocada la presente sesión, el Comisionado Presidente declara clausurada la Vigésimo Sexta Sesión Extraordinaria, siendo las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:

**DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO PRESIDENTE.**

**MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
COMISIONADA**

**MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA.**

**MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO**

Las firmas que anteceden, corresponden a la Vigésimo Sexta Sesión Extraordinaria del Pleno del ITAIPCH, acta número 26-E/2021, celebrada de manera presencial en las oficinas que ocupa el ITAIPCH, el día jueves veintiocho de octubre del año dos mil veintiuno